



CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL DE OXKUTZCAB

ACTA DE FALLO

CONCURSO: FISMDF-OXK-YUC-2019-AD/27
OBRA: MEJORAMIENTO DE DRENAJE PLUVIAL EN LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE OXKUTZCAB, YUCATAN
LOCALIDAD: OXKUTZCAB
MUNICIPIO: OXKUTZCAB

EN LA LOCALIDAD DE OXKUTZCAB, YUCATAN, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL DIA 14 DE NOVIEMBRE DE 2019, SE REUNIERON EN LAS OFICINAS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE OXKUTZCAB, LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL CUYOS NOMBRES, REPRESENTACIONES Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE ESTE DOCUMENTO, PARA CELEBRAR EL DICTAMEN Y FALLO DE ESTE CONCURSO POR INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. FISMDF-OXK-YUC-2019-AD/27.

DESPUES DE HABER REVISADO LAS PROPOSICIONES Y EFECTUADO LAS CORRECCIONES CORRESPONDIENTES SE OBTUVIERON LOS SIGUIENTES MONTOS:

EMPRESA PARTICIPANTE	IMPORTE SIN I. V. A.
CONSTRUCCIONES TUZCA DEL MAYAB, SA DE CV	\$ 147,152.25
EDIFICACIONES Y PAVIMENTACIONES TUZA DEL SUR, SA DE CV	\$ 141,435.00
FERNANDO PARRA PEREZ	\$ 134,952.75


PRESIDENTE MUNICIPAL
RAUL ANTONIO ROMERO CHEL
OXKUTZCAB, YUCATAN
H. AYUNTAMIENTO 2018-2021

CON BASE A LO ANTERIOR EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL Y PRESIDENTE DEL CONSEJO, C. TEC. RAUL ANTONIO ROMERO CHEL PROCEDIO A LA LECTURA DEL SIGUIENTE DICTAMEN Y FALLO:

LA PROPOSICION MÁS CONVENIENTE PARA EL AYUNTAMIENTO DE OXKUTZCAB, QUE REUNE LA CONDICIONES QUE SE ESTABLECEN EN LA LEY OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS CONEXOS DEL ESTADO DE YUCATAN Y EN EL PLIEGO DE REQUISITOS ES LA PRESENTADA POR LA EMPRESA:

FERNANDO PARRA PEREZ

POR LO QUE SE ADJUDICA EL CONTRATO CORRESPONDIENTE POR LA CANTIDAD DE:

IMPORTE SIN I. V. A.	\$ 134,952.75
I. V. A.	\$ 21,592.44
IMPORTE TOTAL	\$ 156,545.19

OPERADO FISM

Fernando Parra P






LA ADJUDICACION OBLIGA A LA CONTRATISTA Y A LA DEPENDENCIA CONVOCANTE A LA FIRMA DEL CONTRATO EN UN PLAZO NO MAYOR DE 5 DIAS HABILES CONTADOS A PARTIR DE LA PRESENTE ACTA.

EL INICIO DE LOS TRABAJOS SERA EL DIA **15 DE NOVIEMBRE DE 2019**
TERMINACION DE LOS MISMOS EL DIA **14 DE DICIEMBRE DE 2019**
PARA CONSTANCIA Y EFECTOS LEGALES INHERENTES, FIRMAN EL PRESENTE DOCUMENTO QUIENES INTERVINIERON EN EL ACTO.

FUNCIONARIOS

POR EL COMITE DE ADQUISICIONES DEL CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL DE OXXUTZCAB

PRESIDENTE DEL CONSEJO Y DEL H. AYUNTAMIENTO DE OXXUTZCAB

C. RAUL ANTONIO ROMERO CHEL




PRESIDENTE MUNICIPAL
RAUL ANTONIO ROMERO CHEL
OXXUTZCAB, YUCATAN
H. AYUNTAMIENTO 2018-2021

SECRETARIO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y OBRAS Y SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

C. RAUL GUALBERTO PACHECO PARRA



DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

C. FILIBERTO VARGUEZ CANCHE



TESORERO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y OBRAS Y TESORERO DEL H. AYUNTAMIENTO

C. FERNANDO DE JESUS AYORA PUERTO



POSTORES

CONSTRUCCIONES TUZCA DEL MAYAB, SA DE CV

EDIFICACIONES Y PAVIMENTACIONES TUZA DEL SUR, SA DE CV

FERNANDO PARRA PEREZ



OPERADO FISM